



Municipio de Sauce

Acta N°

24/24

Resolución N°

315

Sauce 05 setiembre de 2024.

**VISTO:** la solicitud de compra abreviada número OC 2024 3294 cuyo objeto es contratación del servicio de traslado para el Liceo N° 2 a las Facultades de Montevideo sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00153

**RESULTANDO:** I) que según Actuación 3, se da inicio al procedimiento de compra compra abreviada número OC 2024 3294 según presupuesto que se adjunta en la misma.

II) que afectara el Rubro 5257 Literal D Acción Tendiente a la Agenda Cultural

**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 3294 cuyo objeto es la contratación del servicio de traslado para el Liceo N° 2 a las Facultades de Montevideo sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00153 por la suma \$ 18900 pesos uruguayos, según presupuesto de la Empresa Gangobus Ltda. Rut 215539510018 , anexo en actuación 3 del Expediente relacionado, afectando Rubro 5257 Literal D Acción Tendiente a la Agenda Cultural
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

M. C. Ricardo Rodríguez  
Alcalde Municipio  
Sauce

~~CARLOS DARRIO SERRA  
REMATADOR PUBLICO  
M.R.T. 5527~~

Concejal

MARIO FERNANDEZ  
Concejal